Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP					
o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley					
Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	**Denominación del puesto que ocupa**	**Dirección de la Oficina**	**Apartado Postal**	**Número telefónico**	**Dirección electrónica**
Mariela Alexandra Veloz Santillan	Gerente del Programa de Reparación Ambiental y Social	Av. Amazonas N24-196 entre Cordero y Calama, Edificio CONTEMPO, Quito	"NO APLICA": La Institución no tiene apartado postal	(02) 3809750	mariela.veloz@ambiente.gob.ec

Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)	**Link para descargar documentos**
Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	"NO APLICA " debido a que el Programa de Reparación Ambiental y Social - PRAS no posee entidades con procesos desconcentrados.
Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)	
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica	Contáctenos / correo electrónico o sus similares

Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)						
Nombres y apellidos de la o el responsable	**Dirección de la oficina**	**Número telefónico**	**Extensión**	**Apartado postal**	**Correo electrónico de la o el responsable**	**Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información**
Diego Andrés Aguilar Urquizo	Av. Amazonas N24-196 entre Cordero y Calama, Edificio CONTEMPO, Quito	(02) 3809750	26250	"NO APLICA": La Institución no tiene apartado postal	diego.aguilar@ambiente.gob.ec	Resolución No. 007-PRAS-2016 de 5 de febrero de 2016 Resolución No. 023-PRAS-2017 modificatoria a la Resolución 0007-PRAS-2016 de 23 de agosto de 2017 Resolución No. 003-PRAS-2021 de 03 de marzo de 2021 (Reforma Total)

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/08/2021
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):	ÁREA ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):	DIEGO ANDRÉS AGUILAR URQUIZO
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	diego.aguilar@ambiente.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 380-9750 EXTENSIÓN 26250